



**Honorable Concejo Deliberante**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 68/24

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La destacada actuación de la actriz Balcarceña Camila Peralta en el unipersonal “Suavecita”, obra dirigida por Martín Bontempo, y

**CONSIDERANDO:**

Que la balcarceña Camila Peralta, actriz que brilla en “Suavecita”, llegó a la ciudad de Buenos Aires a los 17 años, desde Balcarce, sin haber visto jamás una obra de teatro, pero bastante consciente de que quería ser actriz.

Que mientras estudiaba cine asistió al taller de teatro de Ignacio Bresso.

Que como actriz se formó con Valentina Fernández de Rosa, tomó clases con Cristina Banegas; y estudió dirección en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático. Todo este camino tan singular fue puliendo a una actriz también muy singular.

Que antes de esta obra la actriz Camila Peralta actuó en otra escrita y dirigida también por Bontempo, quien es hoy su representante, llamada “En la piel”, obra que fue seleccionada por la Bienal, dentro de este marco ganó una beca como “mejor intérprete” y realizó un workshop en el OdinTeatret de Dinamarca.

Que protagonizó “Clara se pierde en el bosque”, con dirección de Camila Fabbri, basada en su libro “El día que apagaron la luz”, y es parte del elenco de “En el barro”, spin off de “El marginal”. También integra el elenco de “Adulto”, dirigida por Mariano González, que ganó recientemente el Premio del Jurado en el Festival de Shangai.

Que en teatro, participó de varias obras: “Las cautivas” de Mariano Tenconi Blanco, “Los miedos” de Alejandro Gigena, “Un tiro cada uno” dirigida por Consuelo Iturraspe y Laura Sbdar, autoras junto a Mariana de la Mata. Que fue actriz en “Malón”, de Victoria Beheran; “Nadadoras”, de Lucia Azurey; “Los rotos” en el centro cultural San Martín, con dirección de Alberto Ajaka; “Shamrock”, de Brenda Howlin; “De vez en cuando me derrumbo” y “Mi bicicleta vale más que yo”, de Juan Gabriel Miño (FIBA y Bional); “Los miedos”, de Alejandro Gigena, seleccionada para formar parte del Festival de Rafaela 2022; “Asteroide”, de María Zubiri, con dirección de Cecilia Mejjide en el Teatro Nacional Cervantes; “Una y Mil”, de Jimena del Pozo y Sebastian Suñé en el marco el FIBA; “Una circunstancia denominada mundo”, de Jimena Aguilar; “Pequeña Pamela”, de Mariana Chaud en el Teatro Sarmiento. Que Camila fue actriz y guionista de “Protagonistas”, serie web ganadora de la Bional 2017 y ganadora de diversos premios en el Festival de Bilbao, Marsella, Buenos Aires, Sao Pablo y Seúl. Fue actriz en “Quiero vivir a tu lado” y "Planners I y II", con dirección de Daniel Barone; “División Palermo”, de Santiago Korovsky para Netflix; “Casi Feliz”, de Sebastian Wainraich, entre otras. Realizó las películas “Los paseos”, de Esteban Tavaznick; “Emilia”, de César Sodero; “Causalidad”, de Who; “Clara se pierde en el bosque”, de Camila Fabbri; “Puan” de María Alche y Benjamín Naishtat; y “Nancy”, de Luciano Zito, entre otras. Que hoy, a sus 32 años, vive un presente de reconocimiento con su primer unipersonal “Suavecitas”, escrita y dirigida por Martín Bontempo, que se presenta en el teatro Caras y Caretas de la ciudad de CABA, los viernes y sábados a las 20 hs. Que el personaje de Camila en “Suavecitas”, lleno de ternura y mutaciones convierte al teatro en un ritual mágico conquistando al público. Se pone en la piel de una madre soltera, trabajadora sexual entrañable, "apocadita, tímida, nerviosa", pero con poderes especiales. Brinda placer a los enfermos terminales de un hospital y aparenta tener poderes extraordinarios. Lo hace a través de un sorprendente trabajo con la voz y con el cuerpo.

Que la actriz Camila Peralta quedó nominada por la actuación en obra “Suavecita” por ACE, Asociación de Cronistas del Espectáculo de Argentina que premia lo mejor de las actividades escénicas 2023/2024. En esta ocasión se reconocerá las bondades de treinta y dos rubros, luego uno de los ganadores será reconocido con el ACE de Oro, evento que se realizará en el mes de noviembre.

#### **POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

### **RESOLUCIÓN N° 68/24**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo a la destacada actuación de la actriz Balcarceña Camila Peralta en el unipersonal “Suavecita” obra dirigida por Martín Bontempo.

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.

